

## ANUNCIO

En relación al acuerdo adoptado en sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el pasado día 26 de noviembre de 2018, relativo a la aprobación de la Convocatoria y Bases que han de regir el proceso selectivo, mediante el sistema de concurso de méritos, para la cobertura en régimen de personal laboral temporal de una vacante de Técnico Deportivo existente en la plantilla de personal del Excmo. Ayto. de Marbella, con código de puesto/plaza n.º 9001180/1001306, publicadas en el BOP con fecha 18/12/2018, estableciéndose un **PLAZO DE SIETE DÍAS NATURALES**, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, en los tabloneros de anuncios y en la página web de este Ayuntamiento, declarando reunir los requisitos exigidos para cada plaza.

Contra las presentes bases se podrá formular recurso de reposición de carácter potestativo, de acuerdo a lo previsto en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de las presentes Bases, así como Recurso Contencioso Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación. Sin perjuicio de interponer cualquier otro recurso que se estime procedente.

Se anexan Bases al presente anuncio.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
23260171H PALLARES MUÑOZ CARMEN PILAR - DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	18-12-2018 09:17:35

